

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

17378 *Orden PJC/847/2026, de 4 de agosto, por la que se dispone el cese de doña María Dolores Villar Guzmán como Coordinadora para Asuntos Jurídicos en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7.1.c) del Real Decreto 242/2019, de 5 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del personal del Ministerio de Justicia que lleva a cabo la acción en el exterior en materia de justicia,

Vengo en disponer el cese de doña María Dolores Villar Guzmán como Coordinadora para Asuntos Jurídicos en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tendrá efecto desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de agosto de 2026.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.